



## LOS REGALOS DEL GOBIERNO

### para la UCV EN SUS 300 AÑOS

En abril pasado el gobernador del estado Sucre, Edwin Rojas, dijo que el entonces ministro de Educación Universitaria, César Trómpiz, había dado su aprobación para que se designara un “protector” para la Universidad de Oriente (UDO). La amenaza está latente desde entonces para todas las casas de estudio a nivel superior que hasta 2010 escogían a sus autoridades y volvió con más fuerza desde que el pasado domingo Nicolás Maduro anunciara durante una visita nocturna a la Universidad Central de Venezuela que Jaqueline Faría fue designada la “protectora” de la UCV. En las vísperas de sus 300 años de existencia, la UCV, una institución más antigua que la República misma, sufre otra vez en carne propia los desmanes del autoritarismo.

Las conquistas democráticas alcanzadas hacen más de medio siglo, permitieron que la UCV y otras cuatro universidades escogieran sus autoridades y se administraran de manera autónoma académica y financieramente, aunque rindiendo cuentas de las asignaciones presupuestarias del Estado. En los años 90, gracias a los avances de la descentralización, lo pudieron hacer otras casas de estudio en el país, pero desde 2010 están suspendidas las elecciones para renovar autoridades por disposición del Tribunal Supremo de Justicia en todas las instituciones de educación superior. La autonomía está sofocada y la soga, lejos de aflojar, se aprieta.

Según la lógica maniquea de quienes detentan el poder central, los “protectores” “protegen” a los ciudadanos que votaron por sus gobernadores no oficialistas. Contraviniendo la voluntad de la mayoría y lo establecido en la Constitución, se asignaron “protectores” que usurpan las funciones de los gobernadores, manejan grandes presupuestos y opacan la gestión de los mandatarios legítimamente electos en varias entidades.

Ahora el método del “protectorado” también ha sido aplicado a las instituciones de educación superior, comenzando con la más antigua universidad del país. Qué mejor regalo, a la usanza oficialista, para una universidad de 300 años, Patrimonio de la Humanidad y en donde varios de sus detractores de hoy pasaron por sus aulas con profesores dignamente pagados, comieron en su comedor y usaron el transporte que ahora niegan a sus estudiantes.

“En vez de la Universidad Central parecía el retén de Catia”, afirmó el mandatario Nicolás Maduro en su visita del domingo pasado para supervisar unas obras en las que las propias autoridades de la institución no tienen arte ni parte. La verdad es que para mantener la estructura de la UCV se requiere un presupuesto adecuado, que sus autoridades oportunamente han solicitado al Gobierno y que desde hace más de 10 años se disminuye progresivamente.

Basta saber que este año tricentenario, como lo denunció la rectora Cecilia García Arocha, se le aprobó a la Universidad solo 2,27% de lo solicitado. En cuanto a lo requerido para los salarios del personal docente, administrativo y obrero, solo hay 1,19% de lo que se envió al Ministerio y la Oficina Nacional de Presupuesto. Las quincenas se pagarán según los montos impuestos en la IV Convención Colectiva que firmó el Ministro de Educación Universitaria anterior con un solo gremio, controlado por el mismo Gobierno. De acuerdo con la tabla de esta Convención, los sueldos de los trabajadores y profesores oscilan entre los 5 y 11 dólares al mes.

Maduro anunció que se asignarán 40 millones de dólares a la UCV, que al parecer serán para la culminación de las obras de construcción que lleva adelante su gobierno. En mayo de 2021, la rectora Arocha denunció que el Gobierno adeudaba a la Universidad 21.000 dólares y en lo que va del año la deuda sigue creciendo.

Si se revisan varios de los montos entregados en la última década, se hace evidente el progresivo cerco financiero en contra de la UCV. En 2000, se le otorgó 33, 89% de lo requerido; en 2001, el 46, 90%; en 2004, el 80, 89%. Entre 2006 y 2009, la reducción de lo solicitado oscila entre 50% y 59%. En el año 2019, el presupuesto alcanzó para tres meses de funcionamiento, dijo el secretario Amalio Belmonte, y en 2021, el monto aprobado es de 2,27% del total que se necesita.

Esos números desnudan una realidad que no se puede ocultar y mucho menos endosar a quienes no deciden el monto de la asignación para el funcionamiento de la UCV. Dada la importancia que reviste la efeméride del 22 de diciembre próximo, en la que la UCV llega a los tres siglos de existencia. ¿No sería lo correcto asignar a la Universidad que es Patrimonio de los venezolanos y de la Humanidad entera un presupuesto justo para su funcionamiento en lugar de nombrarle una “protectora” que sustituya a las autoridades legítimamente electas? ¿Por qué negarles a las generaciones presentes los derechos que tuvieron los de las generaciones pasadas? ¿Por qué ese empeño en borrar la historia de uno de los más importantes legados del Libertador Simón Bolívar para Venezuela?

**El Observatorio de Universidades (OBU), denuncia la inconstitucional designación de una autoridad externa a la UCV y exige para la Universidad un presupuesto justo y el respeto a su autonomía.**